

Juan Rivera Millales

L4

**INAUGURACIÓN CENTRO CEREMONIAL PUEBLOS  
ORIGINARIOS MAHUIDACHE COMUNA DE EL BOSQUE**

Hace casi seis años, dos meses después de haber asumido, vine hasta acá para conocer este proyecto y para colocar la primera piedra de este parque.

Estoy seguro de que, tanto ustedes como los demás vecinos de El Bosque, tienen la satisfacción de ver que forman parte de un vecindario que desde hoy cuenta con un parque que hace justicia a las raíces y a la historia de Chile.

Este espacio es fruto de un trabajo conjunto. Parte por un proyecto de la asociación Mahuidache, que posteriormente se encuentra con la voluntad de un municipio, la de un ministerio, la de un gobierno, que busca lo mejor para los 15 millones de chilenos y chilenas, también de los pueblos originarios.

Por eso también desde que se creó la Conadi en el país hemos dado pasos importantes para reparar lo que durante tanto tiempo no se reparó, que es, como dice el informe de la Comisión Aylwin, la deuda histórica que la sociedad chilena tiene con los pueblos originarios.

Esa deuda se repara de muchas formas, preservando tradiciones, generando espacios culturales como el que hoy inauguramos, dando posibilidades de desarrollo y progreso, o apostando por las nuevas generaciones para que avancen más, que es el deseo de todo padre o madre, que el hijo llegue más lejos de donde llegó el padre y el padre sabe que llegó un poco más lejos de donde llegó su abuelo.

Así se construye un país, con ideas que surgen de la base misma de la sociedad. Esta es la forma de hacer cultura y la manera de enorgullecernos de lo que somos.

El Bosque  
Comuna  
Comisión Aylwin  
debe reparar  
sus pasados  
(monedas)

Comentarios (y) que se parte de  
la deuda, el reconocimiento  
consciente

MINUTA  
Construcción Centro Ceremonial de los Pueblos Indígenas  
Mahuidache de la comuna de El Bosque

---

El centro Ceremonial, es una aspiración de larga data entre las organizaciones indígenas de la región Metropolitana, y muy especialmente, de las organizaciones de la comuna de El Bosque. El Presidente Ricardo Lagos recogió esta demanda luego de recibir el Informe Final del Grupo de Trabajo Para los Pueblos Indígenas y la incorpora dentro de las 16 Medidas en mayo de 2000 .

La creación del “**Centro Ceremonial**” contempló:

1. Una **ruka Centro de documentación**: espacio para entregar y divulgar el conocimiento y valores ancestrales de la cultura.
2. Una **ruka Museo**, que será un espacio orientado a acoger, mostrar y difundir la diversidad cultural de las distintas manifestaciones históricas –artísticas del pueblo mapuche.
3. Una **ruka Machi** que busca ser un espacio para la expresión religiosa, en directa relación con la salud, a través de las diversas prácticas medicinales y curativas.
4. Una **ruka de degustación gastronómica**, con degustación de comidas típicas, de manera de conservar, producir y consumir alimentos propios. En este lugar habrá muestras de danza, cantos y atuendos típicos de las culturas indígenas.
5. **Talleres**, se desarrollaran actividades de manufactura de artesanía. y capacitación especializadas en artesanía indígena, textiles, orfebrería y cerámica, a objeto de rescatar y divulgar las tradiciones culturales indígenas.

Con un proyecto de inversión del FNDR 2005, por un total de \$84.814.346 millones de pesos se inician las obras de construcción. La construcción, concluye un importante número de mano de obra de personas indígena.